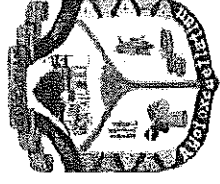




PRESIDENCIA MUNICIPAL
COXCATLÁN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Decima quinta Sesión Extraordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Coxcatlán, Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 Once horas del día 14 Catorce del mes de Marzo del año 2019 dos mil Diecinueve, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 21 fracción II, 31 Fracción III, IV y VI, 70 Fracción III y IV, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en relación con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se reúne en la Sala de Cabildos "Carlos Jonguitud Barrios", ubicado en Palacio Municipal de Coxcatlán, Zona Centro sin número, Cabecera Municipal de este municipio, y que preside el C. Mtra. Ibeth Arenas Vidales, Presidenta Municipal de la Administración 2018-2021, quien en atribución a sus facultades, Declara Abierta la Decima Quinta Sesión Extraordinaria, así mismo estando presentes los C.C. **Profra. Ibeth Arenas Vidales, El Profr. Carlos Alberto García Gamboa, Lic. Mario Ramírez Rojas, Sr. Jose Flores Morales, Lic. Yulia Guetsemani Sánchez Hernández, Profr. Tranquilino Ramírez Morales, Sra. Carmela Hernández Hernández, Lic. Estefanny Vidales González;** La primera en su carácter de Presidente Municipal Electo del Municipio de Coxcatlán, S.L.P., el segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo como Regidores y la octava como Síndico Municipal, en pleno usos de sus funciones respectivamente, así como el C. Lic. Gabriel Ordóñez Delgadillo, en su calidad de Secretario del Ayuntamiento para llevar a cabo en Sesión Pública y Extraordinaria que establece la Ley orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí inicialmente invocada con fecha 13 de Marzo 2019, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista, quórum, instalación de la Sesión Extraordinaria.
- 2.- Propuesta, Análisis y/o Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2018.
- 3.- Cierre de sesión, levantamiento de acta y firma de la misma.

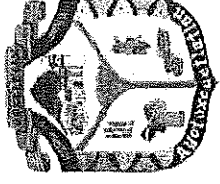
En el **primer punto** del orden del día, el licenciado Gabriel Ordóñez Delgadillo, en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional, se da cuenta de la asistencia de los C.C. **Profra. Ibeth Arenas Vidales, El Profr. Carlos Alberto García Gamboa, Lic. Mario Ramírez Rojas, Sr. José Flores Morales, Lic. Yulia Guetsemani Sánchez Hernández, Profr. Tranquilino Ramírez Morales, Sra. Carmela Hernández Hernández, Lic. Estefanny Vidales González;** La primera en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Coxcatlán, S.L.P., el segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y

)

)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COXCATLÁN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



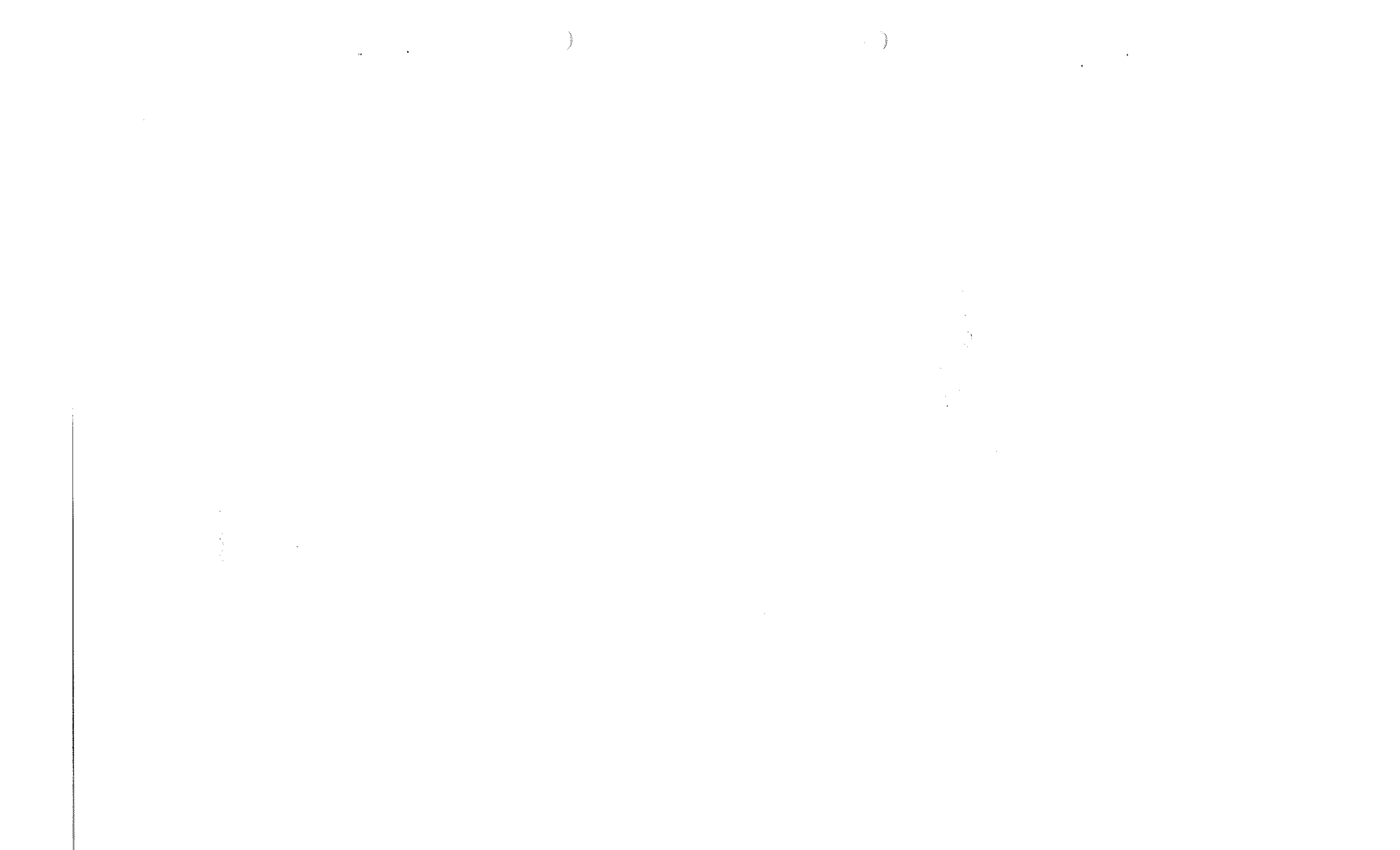
séptimo como regidores y la octava como Síndico Municipal, todos en sus funciones y responsabilidades respectivamente, con lo cual se verifica que existe **quórum legal** de acuerdo a lo estipulado por el numeral 23 párrafo II y 25 de la Ley orgánica del municipio libre de San Luis Potosí y se declara Valida la Sesión.

Como **Segundo Punto** del orden del día, la **Mtra. Ibeth Arenas Vidales**, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional y conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, propone al Honorable Cabildo la Propuesta, Análisis y/o Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2018, presentado por el Departamento de Tesorería Municipal, para lo cual se requiere la presencia del C.P. Emmanuel García García, Tesorero Municipal, para dar la exposición del mismo; tomando la palabra el Tesorero Municipal hace la presentación de la Cuenta Pública explicando la diferencia de la Administración 2015-2018, que le corresponde del 1 primero de Enero al 30 de Septiembre del año 2018, y la Administración 2018-2021 que le corresponde del 01 primero de Octubre al 31 de Diciembre del 2018, así mismo el balance general de lo ejercido, la modificación del presupuesto de egresos, los adeudos pendientes del ejercicio fiscal 2018, se anexa a los documentos comprobatorios de los movimientos financieros.

Una vez que ha sido analizada la propuesta de la C. Presidenta Mtra. Ibeth Arenas Vidales, para emitir por conducto del Departamento de Tesorería Municipal la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2018. Agotadas las preguntas de los Regidores y a su plena satisfacción, se solicita al Cabildo su votación de la forma acostumbrada y de forma tradicional levanten su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

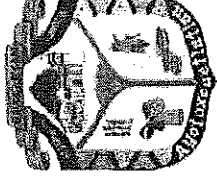
Tercer Punto del Orden del Día, Clausura de la sesión, levantamiento y firma del acta. Se retoma el uso de la Voz por la C. Mtra Ibeth Arenas Vidales, en su calidad de Presidenta Municipal quien hace la declaratoria de clausura de la sesión; siendo las 12:30 Doce horas con Treinte minutos del día 14 Catorce del Mes de Marzo del 2019 Dos Mil Diecinueve procediéndose al levantar el acta correspondiente, firmando al calce y al margen de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo comprendido del 1° de octubre del año 2018 dos mil dieciocho al 30 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno--

-----d a m o s e-----





PRESIDENCIA MUNICIPAL
COXCATLÁN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROFRA. BETH ARENAS VIDALÉS
PRESIDENTA MUNICIPAL
COXCATLÁN

“REGIDORES PROPIETARIOS”

PRIMER REGIDOR

SEGUNDO REGIDOR

CARLOS ALBERTO GARCIA GAMBOA

LIC. MARIO RAMIREZ ROJAS

TERCER REGIDOR

CUARTO REGIDOR

SR. JOSE FLORES MORALES,

LIC. YULIA GUETSEMANI SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ

QUINTO REGIDOR

SEXTO REGIDOR

PROFR. TRANQUILINO RAMÍREZ
MORALES

CARMELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL



SINDICATURA
COXCATLÁN
2018-2021

LIC. ESTEFANNY VIDALES GÓNZÁLEZ



SECRETARÍA GENERAL
COXCATLÁN
2018-2021

LIC. GABRIEL ORDÓÑEZ DELGADILLO

)

)

Handwritten scribbles or marks, possibly a signature or initials, located in the upper right quadrant of the page.